





## Cargo por pérdida y daños del escáner S3 únicamente ([Europa](#))

Esta cuota cubre la pérdida o reparación del equipo completo del escáner. En caso de pérdida o daño, el arrendatario del escáner solo tendrá que pagar una cantidad máxima de 500 € y no el precio completo del equipo.

**PRECIOS SIN IVA: 500 €**

S3  
PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER



## *Cargo único por el escáner S3 (Europa):*

Este cargo es aplicable cuando el arrendatario del escáner ya no puede beneficiarse del Contrato de limitación de responsabilidad por pérdida o daños y ha perdido o dañado el escáner. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo del escáner. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y falta el escáner o está roto.

**PRECIOS SIN IVA: 1968 €**

**S3**  
PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER



## *Cargo por la fuente de alimentación del S3 (Europa):*

Esta cuota se aplica cuando solo se ha perdido o está dañada la fuente de alimentación.

En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la fuente de alimentación del escáner. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y falta la fuente de alimentación o está dañada.

**PRECIOS SIN IVA: 8 €**

**S3**  
PHARMANEX BIOPHOTONIC SCANNER



## *Cargo por la tapa negra del S3 (Europa):*

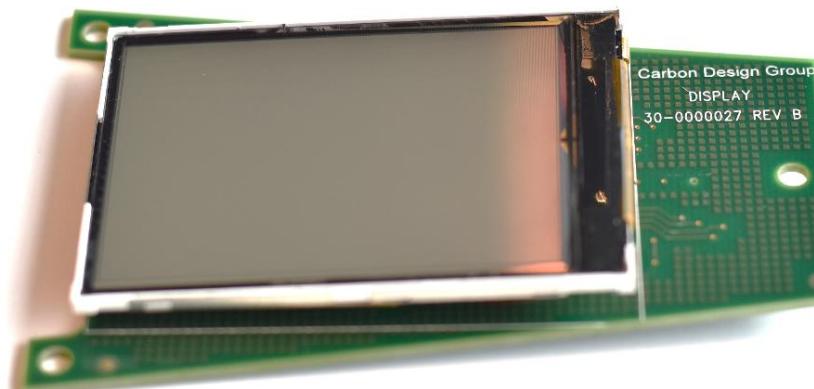
Esta cuota se cobra cuando se pierde o rompe la tapa negra. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la tapa negra. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y falta o está rota la tapa negra.

**PRECIOS SIN IVA: 3 €**

## *Reparación/Cambio de la pantalla del S3 (Europa):*

Se exige este cargo cuando la pantalla del escáner está dañada o rota. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la pantalla del escáner. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y falta la pantalla del escáner o está rota.

**PRECIOS SIN IVA: 250 €**





## *Reparación/cambio de la carcasa (Europa):*

Se aplica este cargo cuando la parte superior del escáner, lo que llamamos carcasa, está dañada o rota. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la carcasa. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y la carcasa del escáner está rota o dañada.

**PRECIOS SIN IVA: 50 €**



## *Reparación/cambio de la base (Europa):*

Se exige este cargo cuando la base del escáner está dañada o rota. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la base del escáner. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y la base del escáner está rota o dañada.

**PRECIOS SIN IVA: 20 €**



## *Reparación/cambio de la batería (Europa):*

Se exige este cargo cuando la batería del escáner tiene que ser reemplazada o está rota. En este caso, el arrendatario del escáner debe pagar el precio completo de la batería. Esto es también aplicable cuando el arrendatario del escáner devuelve el equipo y falta la batería del escáner o está rota.

**PRECIOS SIN IVA: 45 €**



## *Cargo por servicio de reparación (Europa):*

Esta cuota se cobra cuando alguna parte del escáner está dañada o perdida y se debe enviar el escáner al Servicio de Reparaciones de Budapest.

**PRECIOS SIN IVA: 50 €**

